

COMUNICADO

MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL A CARGO DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INGRESO A LA CPM

En atención a los requerimientos establecidos en el numeral 6.4.9.5.14 de la norma técnica, sobre funciones del comité de adjudicación, que indica lo siguiente:

g. Verificar que los documentos presentados por los postulantes ganadores para la emisión de resoluciones de nombramiento, acrediten los requisitos generales y específicos del concurso.

En ese sentido, el comité de adjudicación requerirá verificar la documentación presentada por los postulantes ante los comités de nombramiento, por lo que se solicita a todos los comités la presentación del informe final y los sustentos a lo que hace referencia el comunicado de fecha 13 de diciembre, **siendo como fecha máxima de presentación el próximo 03 de enero del 2025**, siendo el cronograma el siguiente:

Nro de Comité	Fechas de presentación
Del 001 al 025	Desde el 26 de diciembre 2024 al 03 de enero 2025.
Del 026 al 050	Desde el 27 de diciembre 2024 al 03 de enero 2025
Del 051 al 075	Desde el 02 de enero del 2025 al 03 de enero 2025
Del 076 al 102	Hasta el 03 de enero del 2025.

San Martin de Porres, 18 de diciembre 2024

DIRECCIÓN UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

COMUNICADO

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL A CARGO DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INGRESO A LA CPM

Por el pte. se hace extensivo a los Sres. miembros de los comités de evaluación que, en cumplimiento de la RVM N° 037-2024-MINEDU en el numeral 5.4.7.2.1. es función del Comité de Evaluación lo siguiente: m) Elaborar y presentar el informe final de la Etapa Descentralizada debidamente documentado a la UGEL o DRE, según corresponda, además de adjuntar las actas de las sesiones y otros documentos que forman parte del proceso de evaluación de cada postulante.

El instructivo para el Comité de Evaluación publicado en

[https://evaluaciondocente.perueduca.pe/media/11729193018Instructivo-CE-ED Ingreso-a-la-CPM-2024.pdf](https://evaluaciondocente.perueduca.pe/media/11729193018Instructivo-CE-ED%20Ingreso-a-la-CPM-2024.pdf) contiene en el numeral 7.6 sobre la elaboración del informe final y en Anexo 06 el modelo de informe final del Comité de evaluación.

LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ GUARDAR EL SIGUIENTE ORDEN:

Sobre 01:

- ✓ Informe final
- ✓ Copia de la resolución de conformación o re conformación de comité de evaluación
- ✓ Copia del acta de instalación
- ✓ Copia de las actas
- ✓ Otros documentos que considere relevantes en el proceso de evaluación

Sobre 02...hasta el sobre XX por cada postulante conteniendo:

- ✓ Instrumentos aplicados al postulante.
- ✓ Formulario de cumplimiento de requisitos generales y Trayectoria Profesional
- ✓ Documentación presentada por el postulante



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

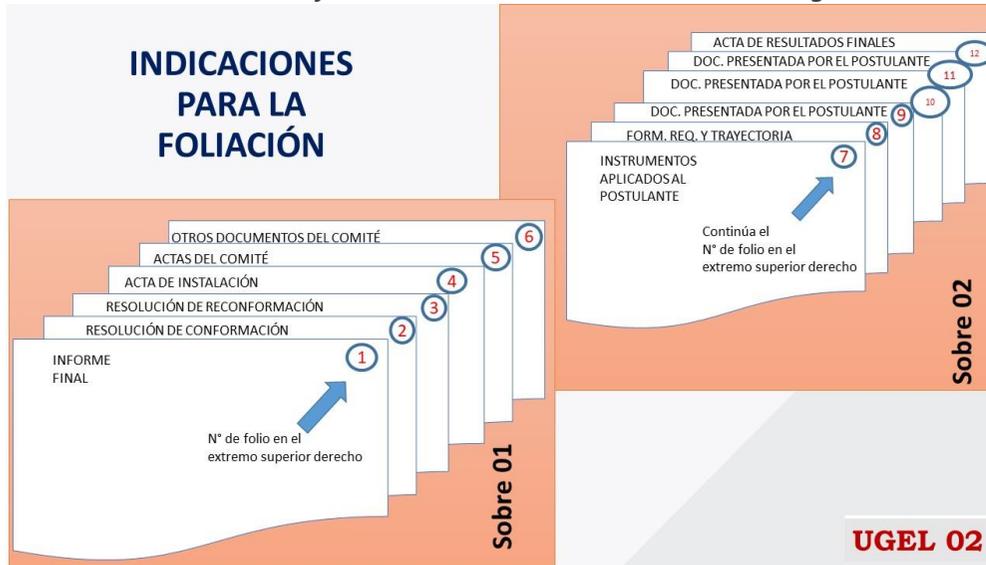
Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

COMUNICADO

✓ Acta de resultados finales del postulante

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DOCUMENTADO:

Debe contener una sola foliación correlativa con número arábigo en el extremo superior derecho, según el siguiente ejemplo:



La documentación se presentará en físico a través de mesa de partes de la UGEL 02 para su custodia.

Se deben foliar todas las hojas menos las hojas en blanco ni los sobres.

La documentación no debe tener grapas, ni clips, ni fástenes. El comité deberá tener impreso una segunda copia del informe final para que sirva de cargo de recepción al momento de entregar la documentación en la mesa de partes.

CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DOCUMENTADO:

Nro de Comité	Fechas de presentación
Del 001 al 025	Del 06 al 10 de enero del 2025
Del 026 al 050	Del 13 al 17 de enero del 2025
Del 051 al 075	Del 20 al 24 de enero del 2025
Del 076 al 102	Del 27 al 31 de enero del 2025

San Martín de Porres, 13 de diciembre 2024

DIRECCIÓN UGEL 02



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02